



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. CELSH-CAASSP-LP-009/2022**

**ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **13:00** horas del día **22** del mes de **junio** del año **2022**, reunidos en la Sala 1 de la Torre Legislativa, sita en Carretera México - Pachuca km. 84.5 S/N, Colonia Carlos Roviroso, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes, con la finalidad de celebrar el **Acto de Fallo** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Núm. CELSH-CAASSP-LP-009/2022**, para la **"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ARTÍCULOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN"**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento.

Previo pase de lista de los integrantes del Comité y una vez verificado el Quorum legal, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.

Acto seguido se comunica a los licitantes participantes, el resultado de la evaluación detallada en forma cualitativa a las proposiciones técnicas, económicas; así como la documentación legal y de conformidad al dictamen técnico emitido por el Mtro. Heriberto Sánchez Costeira, Director de la Unidad de Informática del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; se manifiesta lo siguiente:

Se procede a la Adjudicación de conformidad con la evaluación en términos del procedimiento binario:

- **MICROVISA MG, S.A. DE C.V.**

17 (diecisiete) Partidas Adjudicadas: **4, 10, 12, 17, 25, 29, 32, 33, 34, 35, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47.** Por un monto total de **\$107,439.26** (ciento siete mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 26/100 m.n.), incluye I.V.A.



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



- **GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.**

13 (trece) Partidas Adjudicadas: **1, 3, 7, 11, 14, 16, 20, 21, 22, 24, 26, 30 y 31.** Por un monto total de **\$170,618.60 (ciento setenta mil seiscientos dieciocho pesos 60/100 m.n.), incluye I.V.A.**

- **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO, S.A. DE C.V.**

3 (tres) Partidas Adjudicadas: **19, 28 y 40.** Por un monto total de **\$17,160.58 (diecisiete mil ciento sesenta pesos 58/100 m.n.), incluye I.V.A.**

- **SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A. DE C.V.**

3 (tres) Partidas Adjudicadas: **13, 15 y 25.** Por un monto total de **\$55,885.61 (cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta y cinco pesos 61/100 m.n.), incluye I.V.A.**

Por lo anterior expuesto, se dan a conocer las partidas ofertadas que no resultaron aceptables o convenientes para la convocante en términos de lo dispuesto en los artículos 52 párrafo primero de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 63 de su Reglamento

**Se declaran desiertas las partidas:** 27, debido a que no fue cotizada; partidas desechadas debido que superan el monto autorizado por partida 2, 5, 6, 8, 9, 18, 23, 37, 38 y 39.

Debido a que los precios de los artículos ofertados no resultaron aceptables o convenientes para la Convocante, en términos de lo dispuesto en los artículos 52 párrafo primero de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 63 de su Reglamento

Se les informa a los licitantes adjudicados, que la cita para firmar el contrato respectivo, será el día 21 de junio a las 15:00 hrs., en la Dirección de la Unidad de Contabilidad y Presupuesto.

Al término de la presente reunión, se pondrá a disposición de los interesados que no hayan asistido a la celebración del acto, copia de la presente acta, en la oficina de la Dirección General de Administración, para efectos de su notificación; así como a través de la página oficial del Convocante.



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 13:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. REBECA FERNÁNDEZ ROLDAN	PRESIDENTA	
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ	SECRETARIA EJECUTIVA	
L.C. SAÚL LIRA CÁZARES	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
MTRO. HERIBERTO SÁNCHEZ COSTEIRA	ÁREA SOLICITANTE	
C.P.y A RICARDO SILVA MORTEO	CONTRALOR INTERNO	
MTRO. BAYRON SAMUEL PEDRAZA MALLEN	ASESOR	

**LICITANTES PARTICIPANTES**

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo de Negocios TSA SA de CV	Felipe Antonio Mamán de los Ríos	



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)  
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



## ACTA ADMINISTRATIVA

Siendo las catorce horas del día veinte del mes de junio del año dos mil veintidós, y de conformidad con el párrafo doce del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice: *Cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por el convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el Comité procederá a su corrección, aclarando o rectificando el mismo, mediante el acta administrativa correspondiente, en la que se harán constar los motivos que lo originaron y las razones que sustentan su enmienda, hecho que se notificará a los licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación, remitiendo copia de la misma al Órgano Interno de Control del área responsable de la contratación dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de su firma.*

Este comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, una vez observado el error que por causas no imputable a la convocante se presentaron en el Acta de Fallo del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. CELSH-CAASSP-LP-009/2022, de fecha 20 de junio de 2022, en donde:

Dice:

- SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A. DE C.V.

Partidas Adjudicadas: **25**.

Debe decir:

- SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A. DE C.V.

Partidas Adjudicadas: **36**.

**DAMOS FE: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. REBECA FERNÁNDEZ ROLDAN	PRESIDENTA	
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ	SECRETARIA EJECUTIVA	
L.C. SAÚL LIRA CÁZARES	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
MTRO. HERIBERTO SÁNCHEZ COSTEIRA	ÁREA SOLICITANTE	
C.P.y A RICARDO SILVA MORTEO	CONTRALOR INTERNO	
MTRO. BAYRON SAMUEL PEDRAZA MALLEN	ASESOR	



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.